

COMUNICADOS Y ANUNCIOS, CONVENCIONALES:

La correspondencia dirijase al Administrador  
Muelle, núm. 8.

PAGO ADELANTADO.

Teléfono núm. 239.

AÑO XIV.

Santander 16 de Enero de 1895.

Num. 7.

## RESTAURANT EL CANTABRICO

DE  
**PEDRO GOMEZ FERNANDEZ**  
Sócio gerente que fué de La Villa de Suances)  
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)  
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO  
TELÉFONO NÚM. 200  
**COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA**  
SERVICIO Á LA CARTA  
COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES.  
*Menú para el día 16 de Enero*

Plato del día: arroz á la valenciana.  
Sopa tapioca al toma e, solomillo mechado á la jardinera, rosbif a la inglesa, entrecots á la maitre d'hotel, lengua de vaca á la hortelana, riñones saltados al jerez, tapa de ternera en fricandó, chuletas de idem á la riojana, idem de cerdo á la casera, sordas á la señorito, perdices á la catalana, torripollas brasadas, pichones con guisantes, pollos asados, liebre a lo cazador. Legumbres: menestra á la española, coliflor al gratin, pisto nacional.  
Pescados: merluza á la escocesa, besugo asado, lubina, á la vinagreta, calamares en su tinta.  
Fiambres: jamon en dulce, cabeza de jaba-lí, capon trufado, lengua á la escarlata, empa-relados surtidos, pasteles, buding, y flan, frut-as en almibar.

Depósito de ostras.

## LA DESEADA

Garbanzos superiores.  
Alubias frescas y de calidad incomparable,  
Lentejas como pocas.  
Toda clase de generos ultramarinos sin com-petencia en clase ni precios.

En generos excelentes que expinde *La Deseada*, por calidad y por precio, y siempre fiel la balanza, no existe en el mundo entero quien pueda echarlos la pata. Por eso y porque los dueños son dos personas barbianas acuden alli á diario multitud de chicas guapas.

COLOSIA 1.

## REGATILLO.

Sucesor: **ANGEL DELGADO**  
COLON-8.

SERVICIO DE MESA ESMERADO Y ECONOMICO.

PLATO DEL DIA.

Salchichas con puré de patatas, ternera al champiñ n, frito de cocretas, sordas, perdices y torripollas, pisto con jamon, cordero de leche con patatas glaseadas, pollos asados, chuletas y bistes, pescados varios.  
Postres: flanes y pasteles.  
Frutas de las mejores huertas de España siempre á precios de plaza, y turrones de todas clases de las fabricas más acreditadas.  
DEPOSITO DE OSTRAS FRESCAS.  
Vinos de Rioja, Valdepenas y Liébana superiores.  
Servicio á domicilio.—Teléfono número 126. Especialidad en vinos generosos.

Donde este Delgado gordo que es un angel bien barbado *hay Manzaniilla Cantabria* como pocas se han catado.  
¡Y que amontillado!.. dicen los que tal Jerez probaron que es nectar que quita canas, pesadumbres y los años.  
Todo viejo que lo beba vuelve á ser joven al canto.

DROGUERIA AL POR MAYOR

## Perez del Molino y Compañia,

COMPANIA. 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Alpiste, brillantina para suelos, caja una pe-seta; bolas para azular, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, á 90, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado, legía Fenix, legía Providencia, tinta, desde 10 céntimos frasco.

EN TODO PRECIOS ECONÓMICOS.

## JOSE MASFORROLL Y GARCIA.

IMPORTADOR DE COCOS.

Sirve cuantos pedidos se le hagan, frescos y salados.

SANTIAGO DE CUBA.

## FERRO-CARRILES DE SANTANDER Á BILBAO.

Resultado de la subasta de 4.000 obligaciones de la Compañia de los Ferrocarriles de Santander á Bilbao.

Doña Maria Labat . . . . .	30 á 83
Don José Bretones . . . . .	12 á 87
Doña Antoria Soriano . . . . .	50 á 86
Don Tomás Lopez Doriga . . . . .	25 á 86
Don José Anton ó Barcelona . . . . .	20 á 85 50
Don Felipe Ugarte . . . . .	20 á 85 30
Don Victoriano Galdiz . . . . .	50 á 85 2
Don José Maria Arrandiaga . . . . .	36 á 85 20
Doña Emilia Lucir ea . . . . .	20 á 85 2
Don Nicomedes Garzeiz . . . . .	30 á 85 15
Don Telesforo Amózaga . . . . .	10 á 85 15
Don Domingo Fernandez . . . . .	10 á 85 15
Don Martin Mendia . . . . .	120 á 85 11
Don Pedro Tena . . . . .	100 á 85 10
Don Fernando Caranza . . . . .	65 á 85 10
Don Galo Zayas y Celis . . . . .	50 á 85 10
Don Nicomedes Garzeiz . . . . .	10 á 85 10
Don Prudencio Ortiz y Conde . . . . .	10 á 85 10
Doña Marcelina Jauregui . . . . .	5 á 85 10
Doña Evarista Arechavaleta . . . . .	5 á 85 10
Don Prudencio de la Arena . . . . .	2 á 85 10
Don Galo Nardiz . . . . .	24 á 85 05
Don Ramon Villota . . . . .	75 á 85 05
Don Gerardo Roiz de la Parra . . . . .	350 á 85 05
Don Ramon Altuna . . . . .	20 á 85 05
Don Cayetano Gomez . . . . .	12 á 85 05
Don Tomas Careaga . . . . .	10 á 85 05
Don Crisanto Castaños . . . . .	200 á 85 02
Don Eduardo Achútegui . . . . .	25 á 85 01
Don Enrique Aresti . . . . .	300 á 85
Doña S. tera de la Mier . . . . .	200 á 85
Don Victor Chávarri . . . . .	200 á 85
Don Antonio Cabrero . . . . .	200 á 85
Don Laureano Gandara . . . . .	141 á 85
Don Ezequiel Bustamante . . . . .	118 á 85
Don José Maria Quijano . . . . .	100 á 85
Don Pedro Basterra y C. . . . .	100 á 85
Don Baldomero Landa . . . . .	60 á 85
Don Pascual Landa . . . . .	60 á 85
Don Federico Ontañon . . . . .	59 á 85
Don Agustín Fernandez . . . . .	54 á 85
Don Atanasio de la Peña . . . . .	50 á 85
Don José Ortiz Mariel . . . . .	50 á 85
Don Francisco Hernaiz . . . . .	50 á 85
Hijos de P. de la Torriente . . . . .	50 á 85
Don Victoriano Lopez Doriga . . . . .	40 á 85
Don Enrique Plaseencia . . . . .	40 á 85
Don Antonio Lopez . . . . .	40 á 85
Don Valentin Gorbeña . . . . .	40 á 85
Don S. Regatillo y C.º . . . . .	35 á 85
Don Alfredo Alday . . . . .	31 á 85
Don Segundo Artoche . . . . .	30 á 85
Don Dionisio Lábarri . . . . .	24 á 85
Don Gerardo Fernandez Reg.º . . . . .	20 á 85
Don Guillermo Gil Rebileno . . . . .	20 á 85
Don Felipe Ortiz Saiz . . . . .	20 á 85
Doña Carolina Escauriza . . . . .	12 á 85
Don Felipe Gutierrez . . . . .	11 á 85
Don Paulino Liaguano . . . . .	6 á 85
Don Pedro Giron Pineda . . . . .	4 á 85
Don Marin Sañudo . . . . .	3 á 85
Doña Asuncion Unamuno . . . . .	3 á 85
Banco de Comercio . . . . .	150 á 85
Banco de Bilbao . . . . .	300 á 85

Total . . . . . 4.017

Sobrantes, 17 obligaciones.  
NOTA. El Banco de Bilbao ofrecia otras 200 obligaciones, si hubieran sido necesarias para completar la suscripcion; pero como esta ha quedado cubierta, la Compañia no puede aceptar por ahora tan generoso ofrecimiento  
Bilbao 11 de Enero de 1895.—El Director ge-  
rente y facultativo, *Valentin Gorbeña*.

## REVOLTIJO.

En infinidad de ocasiones hemos cla-mado porque se desentrede la enmarañada madeja de los acuerdos municipales, pero nada conseguimos.

Si se repasan las actas levantadas de cierto número de años acá, anotariamos un monton de acuerdos incumplimentados que forman inconcebible barahunda.

Ni los mismos ediles conocen, siquiera aproximadamente, tan lamentable estado de cosas.

Prueba de ello lo de creacion de mercado feria mensual, acordado hace mu-chísimos tiempos; y sin embargo hoy es el día en que ni se ha inaugurado aquella importante mejora ni estamos, al parecer, en vísperas de que tal suceda

Acerca de este particular tantas cuar-tillas tenemos emborronadas, que conta-mos hoy con que nuestro nuevo trabajo resulte completamente infructuoso.

Entendemos, mirado el asunto de esa manera, que la Corporacion que rige ac-tualmente los destinos municipales, de biera formalizar lo que existe en ese ho-rroroso monton para dejar establecido un registro verdad. como por via de patente d' scrio d' d para las sucesivas gestiones procomunales.

Al efecto conceptuamos de imperiosa precision que despues de hecho inventa-rio, se planteen los acuerdos practica-bles y se vuelva sobre los imposibles para revocarlos.

Mas como consideramos que entre los primeros puede perfectamente figurar el relativo al mercado feria mensual, no nos esplicamos cómo á pesar de nuestras repetidas excitaciones nada se ha tratado por nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Hemos dirigido la palabra al municipio en general y al edil señor Ontañon en particular, pidiendo explicaciones res-pecto al estado del asunto, pero... á buen callar llaman Sancho.

Y es de tener en cuenta que la cosa no resulta baladí; nada de eso.

Tenemos, segun nuestro entender de-mostrado, que el negocio es de muy posi-tivos resultados para los pequeños co-merciales é industriales de Santander.

Nos consta que hay concejales que lo conceptuan de la misma manera, que tienen fuerza de antecedentes para de-fender una interpelacion y sin embargo no lo hacen.

¿En qué consiste?

Averigüelo Vargas.

Al vado ó á la puenta.

Es decir, ó cumplimentar tan tras-nochado acuerdo ó volver sobre él para revocarlo.

Eso seria una prueba evidetissima de que se trataba de establecer una admi-nistracion seria y en todos conceptos formal.

Asi, pues, que desaparezca el embro-llador monton que nos trae á tan mal andar.

## ¡QUÉ PAIS!

Vivimos en uno que no nos le mere-cemos.

¿Qué cosas pasan en él!

Es preciso verlas y palparlas para dar-las crédito.

Entran ahora en turno las cédulas per-sonales con todas sus consecuencias.

Es el caso que hoy deben comenzar en los centros de enseñanza oficial los exá-menes de la libre.

Pero es el caso tambien que al cerrarse el plazo de admision de solicitudes, los interesados de ciertas provincias, como por ejemplo Asturias, Galicia, Vizcaya, Santander etc. tuvieron sus entorpecimientos, porque los escritos depositados á su debido tiempo en las administracio-nes de correos no llegaban á las secretaria-s de las universidades á que los pliegos iban dirigidos, por no circular los trenes á consecuencia de los temporales.

El ministro de Fomento tomó en con-sideracion esta contrariedad y tuvo el feliz acuerdo de conceder seis días de pró-rroga para los estudiantes de aquellas provincias.

Con esta salvedad, todos... ¡MENOS LOS DE SANTANDER!... escaparon bien.

¡Qué fatalidad!

¡Qué vergüenza!

¡Qué escándalo!

¡Qué oprobio!

En todas aquellas provincias habia cé-dulas nuevas y las enviaron los alumnos para que fueran provistas sus solicitudes de examen.

En Santander todavia no se han reci-bido aquellos documentos personales; y como las cédulas del año anterior no han sido reconocidas como válidas en las uni-versidades, para los estudiantes monta-ñeses, de libre enseñanza, ha resultado nula y odiosa la concesion de los exáme-nes extraordinarios del presente mes.

Adelante y siga la burla que siempre es exclusiva para Santander.

Nos está bien empleado.

Vale más que ocuparse de estos impo-rtantes asuntos, llenar columnas enteras de periódico s uno y otro día, semana-s enteras, sobre si *Miss Helyett* merece ó no los honores de la representacion.

¡Pobre Montañ!

## LOS AUXILIOS Á LOS FERRO-CARRILES.

Hèmonos propuesto no escribir otra vez largo y tendido acerca de los auxilios del Gobierno á las Compañias de ferro carriles, hasta tanto que el asunto se discuta en las Córtes, si se discute. Pero dentro de ese propósito no podemos dejar pasar desapercibidas las nuevas gestiones que se practican para obtener la consecucion de aquellos resultados. Efectivamente, varias corporaciones de Barcelona, entre ellas la Cámara de Comercio, dirigida por el señor don Manuel Girona, miembro del Consejo de Administracion de la Compañia del Norte, y otras corporaciones de Asturias en las que tiene excepcional in-fluencia el señor Marqués de Comillas, que á su vez es algo más que miembro del Consejo de la Compañia del Norte, han telegrafiado al Gobierno rogando que defienda á la produccion del perjuicio que se le seguiria, elevándose las tarifas de transporte de los ferro carriles. No es la primera vez que se hace jugar este re-sorte de la elevacion de tarifas, pues ha-ce dos ó tres años que se viene reproduciendo, á ver si de este modo se consigue del Gobierno la concesion de los tan apete-cidos auxilios. Tanto creemos nosotros en el aumento de los precios, como en el fin del mundo.

En cambio creemos perfectisimamente: 1.º que entre las tres ó cuatro Compañias solicitadoras de los auxilios sobresale la del Norte, que no cesa de un modo ú otro en sus pretensiones; 2.º, que entre la gente gorda del Norte hay la inclinacion al pago en pesetas, visto que es ya com-pletamente imposible la continuacion del pago en francos; 3.º, que el señor Mar-qués de Comillas es de los gordos del Norte que se opone á la suspencion del pago en francos por entender que los contratos de emision obligan á ello; y 4.º, que en todas gestiones de corpora-ciones de Barcelona y Asturias vemos nosotros la mano oculta del señor Mar-qués mencionado, quien no perdona medio de conseguir que el Norte conti-núe pagando en francos.

Esto creemos nosotros; y cuanto á la elevacion de las tarifas, mejor es que de-jemos el asunto hasta dentro de un mes, por ejemplo, en que los acontecimientos algo nos habrán enseñado. Tal vez no hay nadie que crea menos que el señor Marqués de Comillas en ese aumento de las tasas. ¿Verdad, don Claudio Lopez?  
*(De los Transportes Ferreos).*

## LLEGÓ LA HORA.

No dudábamos ni por un momento que la Corporacion municipal habia conside-rado de necesidad, la organizacion de su banda de música, ya colocada á envidiable altura por los merecimientos de su dignísimo director señor Garay.

Segun noticias que tenemos, hoy se dará cuenta del expediente en la sesion ordinaria.

De referencia sabemos que el dictámen de la Comision de Beneficencia es favo-rable á la adquisicion de nuevo instru-mental y que de las gestiones que tiene practicadas al efecto resulta que la casa con que pudiera contratar, ofrece todo género de facilidades.

Ahora bien; suponiendo que hoy acuer-de el Ayuntamiento comprar instrumen-tal nuevo, este tardará por lo menos dos meses en venir á Santander.

Se dice si algun concejal podria tener el mal gusto de pedir quedase el asunto sobre la mesa.

No lo creemos porque no se trata ni mucho menos de construir una torre Eif-feld; antes al contrario de una cosa bala-dí si se considera la grandísima impor-tancia de no retardar la completa orga-nizacion de la banda municipal, llamada, si los señores concejales quieron, á ser una verdadera honra de nuestro pueblo, cuando luza sus méritos en los paseos públicos durante la próxima temporada de verano.

Propietarios, comerciantes, industriales, ricos y pobres; todos, absolutamente todos estamos interesados en impulsar aquello que pueda redundar en beneficio de la población.

Fundados en ello creemos que en la sesión de esta tarde quedará definitivamente resuelto el porvenir de nuestra excelente banda municipal, que honra al pueblo y á cuantos contribuyen á su merecida prosperidad.

SECCION DE NOTICIAS.

Se halla funcionando de Alcalde del Astillero el primer teniente don Luis Dirube, por hallarse usando de licencia el Alcalde en propiedad señor Torre.

Don José Quintana de la Sierra puede pasar por el Gobierno de provincia á recoger un título de Veterinario extendido á su favor.

Enterado el Gobierno de la decisión de la Compañía del Norte, ha acordado dejar que eleve las tarifas, considerando que la competencia que la haga el ferro-carril de Valladolid á Ariza le hará desistir de esa medida, que disminuiría sus rendimientos.

No obstante esto, acordó el Consejo procurar llegar á convenir con la Compañía del ferro-carril del Norte que esta rebaje las tarifas de transportes desde el centro á los puertos, elevándolas solo desde los puertos al centro de la Península, con lo cual no se perjudicaría á los cereales y vinos y se dificultaría la entrada de trigos extranjeros.

Respecto á la cuestión de los trigos acordó el Consejo, ratificando un acuerdo anterior, no variar el arancel en la parte relativa á los trigos y en cambio rebajar la contribución territorial.

Recomendamos á los verdaderos aficionados al queso picon, cabraleño puro, limpio y curiosamente presentado, que prueben lo de una partida que se acaba de recibir en el antiguo y acreditado establecimiento de La Deseada.

Cuantos entusiastas de aquel postre han probado el queso que les recomendamos, conviene no haberlo comido nunca ni tan bien hecho ni tan exquisito.

La Última Moza dedica el número 367 á la publicación de modelos de trajes de máscaras, 26 son los que reproduce, de los cuales, según anuncia, puede servir patrones á precios sumamente módicos. A dicho número acompaña una hoja de cuatro páginas con treinta modelos de prendas de lencería y 16 páginas de La novela de una joven contada por cuatro trajes. Precio del número completo: un real. Por suscripción: trimestre 3 pesetas. Oficinas: calle de Claudio Coello 29, (antes 13) Madrid.

En las semanas del 17 al 23 y del 24 al 30 de Diciembre último, la Compañía de los caminos de hierro del Norte llevó á los puntos que indicaremos las cantidades de vino que á continuación se expresan:

Semana del 17 al 23 de Diciembre

	Toneladas.
A Pasajes. . . . .	743
» Irún. . . . .	255
» Santander. . . . .	104
» Bilbao. . . . .	11

Semana del 24 al 30 de Diciembre

A Pasajes. . . . .	1.453
» Irún. . . . .	319
» Santander. . . . .	138
» Bilbao. . . . .	»

Buena ganga.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Arnuero dotada con 80 pesetas al año.

Los aspirantes no tienen que darse prisa á solicitarla, pues se conceden más días que pesetas anuales; treinta fechas para presentar los escritos correspondientes.

Los que se crean con derecho á la herencia de don Juan José Gomez y Llanza, fallecido abintestado en el distrito de C. Ion (Isla de Cuba), deberán comparecer en el Juzgado de Bilbao dentro de los diez días con el fin de requerirles para que en los sesenta días constituyan acción legal, pasado los cuales se declara-

rá vacante á favor del Estado la herencia que pudiera corresponderles.

La persona que hubiera perdido cuatro llavecitas unidas por un cerquillo de acero, puede pasar á recogerlas al cuerpo de guardia municipal.

La disminución de ingresos que, según la propia manifestación de la Compañía del Norte, ha experimentado la misma, principalmente en las líneas de Alsasua á Zaragoza y Barcelona y de Lérida á Reus y Tarragona, que son las más directamente afectadas por la nueva línea directa de Zaragoza á Barcelona, á partir de la fecha de la apertura de esta línea, está representada en la cantidad de un millón 165.053 pesetas.

Es muy probable que el Gobierno acceda á los deseos de las empresas mineras para que sean suprimidos los derechos de exportación que pagan los minerales.

Dice El Musel, de Gijón:

«El vapor *Mechelin* que como saben nuestros lectores, se halla fondeado en el antepuerto por consecuencia de las averías sufridas en el mar durante el primero de los pasados temporales, está trasbordando el cargamento de carbón que conducía, al vapor *Norte*, con el objeto de poder entrar en el dique á reparar sus desperfectos.»

Esta tarde á las cuatro celebrará sesión ordinaria la Corporación municipal.

Va á ser un hecho cierto si hemos de creer lo que dicen de Madrid, la elevación de tarifas en los ferro carriles de la empresa del Norte.

Regirá aquella desde el día 15 de Febrero próximo.

Desde el próximo mes de Marzo la lotería va á sufrir una reforma.

En los primeros sorteos de mes costarán los billetes 50 pesetas y los décimos cinco; el segundo será de 40 pesetas el billete y cuatro el décimo, y el tercer sorteo de mes será lo mismo que los actuales: de 30 pesetas el billete y tres el décimo.

Solo será agraciada la centena del premio mayor, repartiéndose el dinero de las otras en premios pequeños, cuyo número estará bastante aumentado.

Enviamos las más expresivas gracias al señor Jefe de este Centro Telegráfico don Enrique Iturriaga por el atento B. L. M. que nos ha enviado comunicándonos su toma de posesion y ofreciéndonos sus servicios.

Al propio tiempo, enviamos nuestra afectuosa enhorabuena al Sr. Iturriaga.

En la última sesión que celebró la Liga de Contribuyentes, se acordó, á propuesta del señor Odriozola, hacer constar en acta el agradecimiento de la Corporación hácia los concejales que apoyaron la proposición pidiendo que se invitase á la Liga y á la Cámara de Comercio á informar sobre el acuerdo de los Consumos.

Ha aparecido roto el hilo telegráfico que pasa por la carretera de Ampuero, en el sitio llamado Los Mártires, término municipal de Rasines.

Se cree que la rotura es debida á los temporales.

El Sr. Gobernador ha puesto el suceso en conocimiento del señor Jefe de Telégrafos.

Ha sido denunciada la casa número 9 de la calle de Velasco por faltarle grandes trozos de canalón.

Tres hombres desconocidos asaltaron á un hombre llamado Agustín Gutierrez Alonso, en la carretera de Urdilla á Gijón.

Le despojaron del poco dinero que llevaba, le maltrataron y se dieron á la fuga.

Los autores de este atentado no han sido habidos.

Esta Sucursal del Banco de España admitirá desde luego á de-cuento los cupones de la Duda perpétua al 4 por 100 anterior, y los de amortizable al 4 por 100, que vencerán en 1.º de Abril próximo venidero, estén o no depositados;

siendo quince céntimos de peseta el mínimum de percepción en cada factura, por razón del descuento.

También se anticipará á los interesados que lo soliciten, el pago de las Obligaciones del Tesoro, prorrogadas, que deben vencer en 31 de Marzo.

En virtud de acuerdo del Consejo de Gobierno del Banco, se pone en conocimiento del público que para las operaciones de Préstamo y Cuentas corrientes con garantía, que en adelante se verifiquen, regirá como tipo de interés el cinco por ciento anual.

Ni una sola localidad se hallaba vacante anoche en el teatro en la segunda representación de la opereta *Miss Helyett*, teniendo por el contrario, que marcharse mucha gente sin adquirir localidades por haberse éstas agotado.

La representación fué excelente por parte de todos, que trataron de aguar al público, como lo consiguieron; no se escuchaban otras frases en los pasillos y vestíbulo que la preciosidad de la música y el excelente desempeño de los actores.

Como fueron muchísimas las personas que se quedaron sin poder penetrar en el teatro, se decía que la empresa había acordado celebrar otra representación el lunes próximo, fuera de abono.

La anunciada para esta noche es las zarzuelas en un acto *El duo de la Africana*, *La Romería de Miera* y *La Vervena de la Paloma*.

Como oportunamente anunciamos en el número anterior la Empresa ha abierto un segundo abono por 15 representaciones en las condiciones del anterior y en el que se pondrán en escena las obras siguientes:

*La Bruja*, *La Marsellesa*, *Caialina*, *Campanone*, *El milagro de la Virgen*, *El Juramento*, *Las Hijas de Eva*, *Luz y Sombrá*, *Las Hijas del Zebedeo* y las nuevas *Zaragüeta*, *Los Dineros del Sacristán*, *La Noche de San Juan*, *Las Alegres Comadres* y la de gran espectáculo *Sueños de oro* para la cual se está construyendo en Valencia un lujoso vestuario y pintando el decorado necesario para que dicha obra se ponga en escena con toda la propiedad que requiere su argumento.

Muchos señores abonados agradecerían que entre las obras citadas se intercalara la hace muchos años no representada en Santander titulada: *Entre mi mujer y el negro*; y esperamos que no serán desairados los que por conducto nuestro piden á la empresa la representación de esta bonita obra.

Ha sido denunciado el conductor de un pollino que rompió ayer con la cuerda que ataba al animal, uno de los árboles de la alameda de la calle de Padilla.

*El Nuevo Mundo*, periódico semanal ilustrado, de Madrid, ha entrado en el segundo año de su publicación, con muchas y muy importantes mejoras.

El número correspondiente al día 3 contiene multitud de preciosos grabados y notables artículos, según puede verse por el siguiente sumario:

Texto: Semana política.—Asuntos de Cuba.—Conversaciones.—Un cazador famoso.—Emma Calvé.—Noticias del extranjero.—Crónica de teatros.—Semana cómica.—Modas.—Cambios y Bolsa, etc.

Grabados: El año nuevo (alegoría).—Retrato de la Emma Calvé.—Los atletas del Japon.—Las desdichas de un gato.—Figurines de modas.

Dicen de Reinosa que en estos días de temporal de nieve bajaron grandes manadas de jabalies al pueblo de Aguayo, viéndoseles penetrar en las casas.

Los vecinos de aquel término han conseguido matar cómodamente magníficos ejemplares de aquellos paquidermos.

Respecto á los temporales, á continuación insertamos dos telegramas de Reinosa, facilitados anoche en el Gobierno civil:

«Reinosa 15—10 25 n.»

Inspector de explotación del ferro-carril del Norte al Inspector principal, Director, Jefe del movimiento y todos los señores:

Via hora en toda la sección de Santander á Venta-Banos á las diez y media

de la mañana; pueden admitirse viajeros, mensajerías y mercancías sin reservas.»

«Santiurde de Reinosa 15—3 45 t.»

Alcalde á Gobernador civil:

Interceptada la vía de comunicación por la abundancia de nieves, no he podido participar á V. S. las desgracias ocurridas por el temporal. En este municipio hasta la fecha, se han hundido dos casas y tres portalones en el pueblo de Soavalle, tres casas en Rioseco, cuatro en Santiurde y dos en Lantueno, quedando desamparadas y sin hogar doce familias. Urge manden socorros para poder aliviar las desgracias transcritas. Detalles por correo.»

El Consejo de administración de la compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado distribuir un dividendo de 25 pesetas por acción, á cuenta de los beneficios del ejercicio corriente.

Desde hoy se presentarán los cupones en la Caja de efectos de la Sucursal del Banco de España, donde en el acto recibirán los interesados el correspondiente libramiento.

Dichos señores, al percibir el importe de precitado dividendo, satisfarán el impuesto de timbre por ejercicio de 1894 á 95.

El alcalde de Miranda de Ebro ha expuesto el siguiente telegrama:

«El río Ebro ha subido cinco metros sobre su nivel ordinario y aun sigue creciendo.»

Reina un viento Sur fuertísimo, temiéndose como inevitable la inundación, pues el caudal de agua aumentará considerablemente con el deshielo de las nieves de Reinosa.

Se han tomado grandes precauciones. Muchos vecinos han desalojado sus viviendas.»

No habiéndose presentado licitadores al acto de la subasta, para el arriendo de los arbitrios extraordinarios de varias especies no tarifadas en el Ayuntamiento de Piélagos, se fija nuevamente la subasta en las mismas condiciones y tipo, para el día 24 del corriente mes, de once á doce de la mañana, en aquella Casa consistorial.

Ayer se facilitaron por la Casa de Caridad 106 raciones de rancho para la Cárcel pública, y en la portería 264 raciones de rancho y 45 cuartillos de leche para familias necesitadas.

Dicen de Burgos:

«Por los individuos de la brigada sanitaria fué conducido el medio día de ayer al depósito del cementerio el cadáver del vecino de Ramales (Santander), Hermenegildo Escalada, de 26 años y de oficio abañador.»

Dicho individuo falleció sentado en un sillón en la posada del Carmen, donde se hallaba hospedado.»

Para resolver tres asuntos, la aprobación de la Memoria anual, el exámen de las cuentas y la renovación de la mitad de los individuos que componen la Junta directiva, se reunió, ayer tarde, en Junta general, la Liga de Contribuyentes, bajo la presidencia de don Angel del Valle.

Se dió lectura de la Memoria presentada por la Junta, que fué aprobada.

Se nombró una Comisión nominadora, compuesta de los señores Pérez del Molino (don Eduardo), San Martín (don Pedro) y Bengoa (don Andrés), para que propusiesen los señores que habian de sustituir á los Vocales y suplentes que cesaban en el desempeño de su cargo.

La Comisión nominadora propuso para la reelección á los señores don Faustino Odriozola, don Angel del Valle, don Carlos Saro, don Luis Goulard, don Francisco Salazar, don Benifacio Alonso y don Alonso Fernandez Baladron; de nuevo nombramiento á los señores don Francisco Colina, don Alberto Vial, don Modesto Piñeiro, don Manuel Junco y don Angel Acabo Crespo; y como suplentes don Demetrio Soto, don Antonio Lopez Diaz, don Juan Quijano, don José Gomez, don Francisco Garcia, don Nazario Perz y don Gerardo Ferrera.

Esta designación fué aprobada por unanimidad.

Tristes, muy tristes noticias comunica al señor Gobernador civil el Alcalde de San Pedro de Romeral.

Una chispa eléctrica dice que destruyó una cabaña llena de heno, y otras varias fueron destrozadas por las avalanchas de nieve. Las aguas han arrastrado otra y se han hundido más de diez techumbres de diversas cabañas, rompiéndose los cabrios por la pesadumbre de la nieve, que en los puntos más bajos ascendió á 1'60 metros de altura.

Al verificarse el deshielo, las avenidas arrebatán las paredes y otras son destrozadas por las avalanchas.

Brigadas de hombres se ocupan en trasladar los ganados de unas á otras cabañas, porque se les concluyen los alimentos. Otras brigadas han sido mandadas á socorrer á los vecinos de las últimas cabañas colindantes con la provincia de Burgos, en donde es la necesidad tan apremiante, que los vecinos se han visto precisados á sacrificar sus ganados para tener qué comer.

La miseria aumenta, y el Ayuntamiento, pobre de suyo, que no contaba más que con 200 pesetas, las ha distribuido ya entre los más necesitados.

El ganado lanar, uno de los principales elementos de vida de aquella region montañesa, ha sufrido grandes pérdidas.

En medio de tanto desconsuelo hay la suerte de no tener que lamentar desgracias personales.

AFECCIONES TUBERCULOSAS, ESCROFULISMO Y RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.

(Desconfiar de las imitaciones)

Certifico: Que el uso de la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, me ha producido excelentes resultados en las afecciones tuberculosas en su primero y segundo periodo, lo mismo que en escrofulismo y raquitismo en los niños.

San Sebastián 29 Julio 1885.

Dr. JULIAN USANDISAGA. Médico-Cirujano.

Toda madre de familia que quiera conservar la salud de sus hijos debe tener siempre en casa una botella de agua purgante natural (del Dr. Llorach). El procurar que el aparato digestivo de los niños esté siempre limpio y funcione con regularidad es precaver toda clase de enfermedades.

VARIEDADES

ANTE UN RETRATO.

(Colaboración inédita)

Mézclase en tus facciones la sonrisa con las sombras punzantes del recuerdo. ¿Eres feliz? Con anima indecisa en el abismo de tu ser me pierdo.

Sobre tu sien, profusa cabellera; perfíles griegos en tu rostro terso; y ojos, cuya expresion nunca cupiera en los estrechos límites del verso.

Tienes del angel la ternura suave, con el fulgor de la pasion pagana;

GONZALO.

haces la tempestad, y, como el ave, trinas con dulce acento en la mañana.

Eres cielo que luces tus primores al ojo hambriento que jamás te alcanza; pasas, y se enlutezen los amores, y se agosta en el alma la esperanza.

Desaparece. Mis ojos se han cerrado; rechazo tu vision, rompo mi yugo; La savía de mi espíritu has secado con una indiferencia de verdugo.

Pero tienes aun raíces hondas en mi abatido ser; en mi desmayo, de mi pasado entre las turbias ondas, fulgura aun de tu recuerdo el rayo.

Naufragio de mi alma, tu me atraes como abismo insondable; estoy perdido si tu de nuevo ante mi paso caes, y siento de tus sienes el latido.

Tu belleza, tu amor, todo en tí es grande; tienes el aire en que mi amor estalla, como borrasca que su fuerza agrande en cielo y mar, sin límites ni valla.

Tu eres el ambiente en que yo vivo; herida de tus manos no es berida; la copa amarga que de tí recibo es bálsamo de fuerzas y de vida.

Aléjate. No cruces por mi paso; déjame idolatrarte en el misterio; no hay trovador, es sólo que el acaso te lleva los murmurios de un salterio.

Pero me falta el aire que respiras, y es muy grande, muy grande el sacrificio de no aspirar tus ayes si suspiras, de no ser tu sonrisa ó tu aplauso.

Aquí estás. En tus ojos reververa ese fuego que brota del abismo: réprobo ó redencion, su luz austera parece que brotara de mi mismo.

Te siento en mí; tus gozes son mis gozes! Al contemplar tu rostro de hito en hito, llegan á mi alma inconsolable, voces que parecen salir de lo infinito.

Tu fresca boca, que el amor formara para reír, en místico embeleso parece que balbuce ante algun ara muda plegaria con calor de beso.

Acarician tu rostro los amores envueltos en un pimbo de amargura como aroma que brota de las flores de bello altar entre la sombra obscura.

Y así se mezcla a la pasion terrena la luz de un misticismo delirante: amor de París a la hermosa Elena con la ideal adoracion del Dante.

¡Y eres mía! Ni tiempo, ni distancia, podran robarme nuestra ardiente historia; es mía del recuerdo la fragancia, y mía la fruicion de mi memoria.

¡Que importa que no sepas que yo existo! ¡Que mi alma se deshoje en primavera! Si con mis ojos tu expresion conquisto, y te guardo en mi mismo prisionera.

Permanece en mis sueños, ¡oh mi Diosal no bajas á la vida; ten el vuelo sobre la cumbre donde ya reposa sin esperanzas, mi ferviente anhelo.

Si tu amor no es mi amor, yo no lo quiero; si no eres para mí, no quiero verte; á ese amor miserable, yo prefiero llevar sobre mi espíritu la muerte.

Alma que mi alma exaltas y seduces, no quemes tu cendal en esta llama, de incierta estrella las temblantes luces huyen del rayo que el espacio inflama.

No muevas mis cenizas; marcha lenta siga mi corazón en su desierto. ¡Que fuera de los dos si la tormenta agitará las aguas del mar Muerto!

Con el dolor de indómita agonía cierro sobre tu imagen fragil broche; ¡Oh, mi columna de humo por el dial ¡Oh, mi nube de fuego por la noche!

SERVICIOS PÚBLICOS.

Ferro-carril del Norte

Tren Correo.—Sale de Santander á la una de la tarde; llega á Venta de Baños á las 10-20 noche y a Madrid á las 9-45 mañana.

Trenes de la provincia.—Salen de Santander á las 7-55 mañana y 5-45 tarde, y llegan á Bárcena á las 12-07 tarde y 9 de la noche.

Tren descendente Correo.—Sale de Madrid á las 7 noche, llega á Venta de Baños á las 5-07 de la mañana y á Santander á las 2-35 tarde.

Trenes descendentes.—Salen de Bárcena á las 6-55 mañana y 4-30 tarde, y llegan á Santander á las 9-55 de la mañana y 7-40 de la noche.

Ferro-carril de Solares

Salen de Santander á las 8-30 y 10-30 mañana y 12-20, 3-00, y 6-25 tarde.

Trenes descendentes.—Salen de Solares á las 7-35, 9-30 y 11-25 mañana y 2-5 y 5-30 de la tarde.

Ferrocarril Catábrico

Salidas de Santander.—7-50, 11-15 mañana y 2-15, 5 tarde.

Los trenes de las 7-50 y 2-15 combinan en Cabezón con los coches para Llanes é Infiesto. Salidas de Cabezón de la Sal.—7-28, 11-23 mañana y 2-32, 4-38 tarde.

El tren de las 12-22 llega con tiempo á Torrelavega para los que deseen continuar por el tren correo del Norte.

Servicio de Bahía

Santander al Astillero, á las 8-15 y 12 mañana, y á las 4 tarde.

Astillero á Santander, á las 7-30 y 9 mañana y á las 2 tarde.

Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8-30 y 11-30 mañana y 2 y 3-30 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander á las 7-45, 9-30 12-15 mañana y 2-45 y 4-30 tarde.

La combinacion con el coche de Arnuero, con el vapor de las 2 de la tarde y para Villaverde y Hoz con el de las 3-30.

Tranvía Urbano

Salidas de San Justo, á las 9-10 y 11-30 mañana (discrecionales) y 2-15, 3-40, 5, 6-20 y 7-40 noche.

Salida de la calle del Correo, á las 7-10, 8-30 y 9-50 mañana, y 12-30, 3, 4-20, 5-40 y 7 tarde. Servicio en la poblacion continuo.

Servicio de coches

Para Liérganes.—Todos los dias á las 3 tarde.

Para Bilbao, diario de la Administracion de Cantabria á la 1-20 de la tarde y de la de Horga á las ocho de la mañana.

Para Oviedo, diario á las 6 y media de la mañana, de la Administracion de Horga.

Los partes de defuncion se despachan los dias laborables en las oficinas del Ayuntamiento y los festivos en el Cuerpo de guardia municipal.

Las oficinas del giro mútuo están en el Muelle 36, bajo. Se pagan las libranzas por la mañana y se extienden giros por la tarde.

LABORATORIO QUÍMICO

DIRIGIDO POR

D. EUGENIO DE LA VEGA Y LASO

Ensayos de minerales y reconocimiento de productos industriales.

Se reciben encargos en el domicilio del Director Libertad, 11, 2.º y en la tienda del óptico señor Arce, Blanca

PÚBLICO

Vosotros que tiritáis del frio que está reinando y pegáis diente con diente y os frotáis fuerte las manos.

Vosotros los que tseéis porque estais acatarrados, venid, venid y llevad para consumirlo á pasto Elixir Anís Zorrilla y el Gran Chartreux Escarchado, que con bebidas tan sanas todo Dios se ponne sano.

B. L. Domecq y Comp.ª

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO Teléfono núm. 140.

CEBADA SUPERIOR.

Acabado de recibir un cargamento, se cede muy barato.

Para pedidos, escritorio de

D. JOSÉ MARIA GONZALEZ TREVILLA, MUELLE, 35.—TELÉFONO 94.—SANTANDER.

NOTAS CONSOLARES

HOJAS DE FERRO-CARRIL DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD. DECLARACIONES PARA TABACOS.

PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES. Se venden en la imprenta de este periódico

UN HEREDERO

de elegante arquitectura, que se elevaba en el fondo de un patio enarenado, embellecido con un surtidor de agua, magníficas y bonitas flores y graciosas estatuillas distribuidas con gusto.

Raimundo llamó en la verja que daba acceso al patio.

Un criado le abrió y le condujo hácia la casa. Le hizo atravesar un suntuoso vestibulo, luego una antecámara, introduciéndole en un salon cuyos muebles revelaban la opulencia cuidada al más exquisito gusto.

No tardó en presentarse el dueño de la casa. Era un anciano de mirada profunda de fisonomía serena, y cuya cabeza estaba coronada de blancos cabellos.

El jóven oficial se inclinó delante de él.

—Señor, le dije; pido á V. perdon por venir á molestarle. ¿Es el señor David, banquero que fué en Londres, á quien tengo el honor de hablar?

—Sí, señor, respondió el anciano, dirigiendo al extranjero una mirada escudriñadora.

Aquella mirada le dispuso, sin dudar,

en su favor, porque le invitó á tomar asiento, al mismo tiempo que se sentaba él también.

—Señor, dijo el jóven oficial, me llamo Raimundo Marcellis sobrino de M. Blavigny, á quien debe V. recordar haber conocido tiempo atrás.

—Sí, ciertamente, me acuerdo de el, dijo M. David, cuya fisonomía tomó de pronto un aspecto sombrío.

—Supongo á V. conocedor de una accion censurable cometida por él en detrimento de una jóven llamada Agnès Meriau.

—Aquello fué una infamia. Se aprovechó del aislamiento en que vivía una cándida jóven para tenderla un lazo odioso, recurriendo á una infame supercheria.

—No trataré de disculparle, porque, en efecto, fué un hecho repugnante; pero debo decir á V. que en los últimos momentos de su vida se ha arrepentido y que á toda costa hubiera deseado borrar de su existencia tan vergonzosa á la par que dolorosa página.

—Ese arrepentimiento ha sido tardío, porque yo no he sabido que él se haya inquietado nunca por la suerte de su hija, ni de la jóven á quien arrastró al abismo por tan indignos artificios.

—He vivido mucho tiempo feliz, y en la embriaguez de su felicidad olvidaba

esa falta de su juventud; pero llegaron para él los dias de la soledad y de la tristeza, y entonces se levantó amarga y severa la voz de su conciencia. Yo soy su único heredero, me ha dejado encargado que busque á Agnès Meriau y á su hija y que las entregue una buena parte de mi herencia; pero yo estoy decidido, si las encuentro á entregársela toda, y con ese objeto he venido á Inglaterra.

—¿Ha dejado algún escrito M. Blavigny indicando su última voluntad?

—Absolutamente ninguno. Yo ni aún le he visto durante los diez años que han precedido á su muerte; pero dejó encargado á su mayordomo que me hiciera conocer ese triste episodio de su vida y al mismo tiempo lo que esperaba de mí.

—¿Y V. piensa desprenderse de una fortuna que puede conservar sin que nadie tenga derecho á reclamársela?

—Sería un miserable si obrara de otro modo.

—Es V. una honrosa excepcion entre los hombres de nuestra época, tan accesibles á la codicia.

—Le agradezco á V. su favorable opinion; pero ¿no podría V. ayudarme á descubrir el paradero de Agnès Meriau y su hija?

—Sí, señor. Yo me he interesado por su suerte, sé donde vive, y me encargo de proveerla la buena fortuna que viene

á sorprenderla. Vuelva V. dentro de algunas horas y tendrá una entrevista con ella.

Raimundo dió las gracias á M. David, y después de haber cambiado con él un amistoso apretón de manos, se alejó.

El joven oficial fué exacto en acudir á la cita, y su asombro fué grande cuando vio á Agnès Meriau. Esperaba encontrarse una mujer acabada por la desgracia, sumida en un doloroso abatimiento; pero apenas si los años habian impreso ninguna huella en sus encantadoras facciones, pareciendo expresar su fisonomía la felicidad y la satisfaccion.

Raimundo se sentía embarazado, porque iba á recordarla un pasado lleno de amargura.

—Señora, la dije inclinándose, el señor David la habrá hecho á V. conocer, sin duda, el objeto de mi visita.

—Sí, señor, le respondió, y he participado de su sorpresa y su admiracion, porque no es cosa frecuente atravesar el mar para despojarse de una herencia de la que se puede gozar con perfecta tranquilidad de espíritu.

—Yo sería un infame si no cumpliera la última voluntad de mi tío.

—Piénselo V. bien. Esa es una decision muy grave, y aun es tiempo de volver sobre ella.

—Lo tengo bien resuelto. Gran parte

# Zarzaparrilla

del Dr. AYER

Es el Gran Depurativo de la Sangre,  
**TONICO NERVINO Y CORROBORANTE.**



Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad. Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas a los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida. Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS  
CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS  
CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS  
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS  
**SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DÍAS**  
según la naturaleza del que usa el  
**GALLIGIDA ESCRIVA.**  
es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro  
DEPÓSITO CENTRAL: En casa del autor J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.  
Aplicación sencillísima. Frasco 6 reales. Véndese en las farmacias de Santander.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!  
**CITRATO DE MAGNESIA KING**  
EFERVESCENTE DE  
La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.  
El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, marcos, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.  
Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precio de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS  
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO.—BARCELONA

## ¡FUERA BREVAJES!

**ACEITE, ACEITE, ACEITE**  
**DE HIGADO, DE HIGADO, DE HIGADO**  
**DE BACALAO, DE BACALAO, DE BACALAO**  
2, ESPERANZA, 2.

## LA SANGRE



## DEPAUPERADA

es por muchos conceptos una **DEBILIDAD HEREDITARIA** que conduce a la **ESCROFULA ANEMIA** Tisis y otras enfermedades.  
**LA EMULSION DE SCOTT**  
de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa,  
**ENRIQUECE LA SANGRE** y domina así la Debilidad Hereditaria. La Emulsión de Scott es el más célebre medicamento creador de **CARNES SANAS Y FUERZAS.**

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao a cuestas. Preparada por SCOTT & BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías. Parches Porrazos Excelsior, para reuma y dolores.

## CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nadamás inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahilos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan maravillosamente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas cada uno remiten por correo a todas partes. Doctor Morales.—Cañeas, 39.—Madrid.  
En Santander: Droguería de Perez Molino y Compañía y D. Bernardo & S. Co.

## Líneas de Vapores

# SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

ENTRE

**SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.**

ALBA... de 4.500 toneladas.	PEDRO... de 5.500 toneladas
GRACIA... de 5.900 »	ERNESTO... de 5.000 »
BERNARDO... de 4.500 »	ENRIQUE... de 4.500 »
SERRA... de 3.500 »	GUIDO... de 5.500 »
LEON... de 4.500 »	HUGO... de 4.500 »
PAULINA... de 3.500 »	FEDERICO... de 3.500 »

**SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES**

PARA

**LA HABANA Y MATANZAS**

Los vapores nombrados a continuación u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	VAPORES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, y Cárdenas.	CAROLINA...	El 9 de Enero.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	BUENAVENTURA.	El 16 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, S. de Cuba y Cienfuegos.	GRACIA...	El 23 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	SERRA...	El 30 de id.

Admite carga y pasajeros.

Es de absoluta necesidad que a las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo a las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último. Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta agencía con la mayor economía. Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse a su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

## NUEVO SERVICIO

# VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

BOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE

**SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO**

por los grandes y magníficos vapores nombrados **IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA.**  
El 23 de Enero saldrá el vapor español

## MARIA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de **San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo**  
Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5; Teléfono núm. 37.

# TOS

PASTILLAS Y PÍLDORAS

## AZOADAS

DEL DOCTOR MORALES.

MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS.  
SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA.  
INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS.  
INDISPENSABLES A TODO ENFERMO DEL PECHO.

Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías

Dr. Morales, 39, CARRETAS, 39 Madrid.

En Santander farmacia de D. Bernardo Saro y Sres. Perez Molino y Comp.<sup>ta</sup>

# VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrifugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta e impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable a la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial a los convalecientes, a los niños débiles, a las mujeres delicadas y a los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las BOTTAS BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.  
VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C<sup>ta</sup>, 6, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.